

ANEXO N° 02

FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL  
INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	
Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de transparencia de la entidad", y D.S. N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.	
Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
Periodo de seguimiento	1 DE ENERO DE 2018 AL 28 DE JUNIO DE 2018

N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2017-2-3756	Auditoría de cumplimiento "Transferencia y ejecución de fondos del Seguro Integral de Salud".	2	Disponer a la Oficina competente para que previos los trámite de ley incluyan en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección General del INR las funciones de la Unidad Funcional de Prestaciones de Salud – UFPA y de sus áreas respectivas.	En Proceso
		3	Disponer la elaboración de pautas y/o guías que permita al personal capacitado encargado de registrar los datos en el formato único de atención - FUA, y el ingreso correcto de los códigos establecidos en el sistema a efectuarse con su respectivo usuario – clave para identificar y establecer las responsabilidades a que hubiere lugar.	En Proceso

Fuente : Auditoría de cumplimiento 2017  
Elaborado por : OCI –INR

  
CPC. NELA ALIAGA PONCE  
JEFE DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón

